Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GAONA	BARRERA	DELINGTON JOAQUIN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1116020114	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1116020114 D.M. 07

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 03 AÑO 1988	CALLE 3 4 44 CASA centro			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	LA SALINA		
MUNICIPIO	LA SALINA	TELÉFONO	3144882	EMAIL	mvdelington30@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA	09	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAIS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3213683922	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	20	Mes	08	Año	2025	Dia	29	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4 3 54 piso b						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3213683922	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	03	Mes	02	Año	2025	Dia	02	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4 3 54 PISO 2						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* LA SALINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144882206	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PERSONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 44					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* LA SALINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213683922	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	04	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 54 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MANÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213683922	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* LA SALINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213683922	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* LA SALINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125949654	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 20 piso 2					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA SALINA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3235864814	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	01	Año	2022	Día	23	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	DEPENDENCIA AGRICULTURA - C. AGROPECUARIO						DIRECCIÓN CARRERA 5 - 3 20 piso 1B					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3235864814	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	01	Año	2021	Día	20	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AGRICULTURA						DIRECCIÓN CARRERA 5 N 3 20 piso 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3235864814	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	01	Año	2020	Día	20	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AGRICULTURA						DIRECCIÓN CARRERA 5 N 3 20 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3123116214	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2019	Día	14	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AGRICULTURA						DIRECCIÓN CARRERA 5 N 3 20 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3123116214	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	07	Año	2018	Día	25	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CARRERA 5 N 3 20 . Centro-piso 2					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3202836080	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	15	Mes	01	Año 2018	Dia	14	Mes	07	Año	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA DIRECCION DE PROTECCION SOCIAL					DIRECCIÓN CENTRO-LA SALINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3134283666	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	16	Mes	01	Año 2017	Dia	15	Mes	11	Año	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DANE-COLTEMPORA S.A.		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	16	Mes	09	Año 2014	Dia	12	Mes	12	Año	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ADINISTRATIVA					DIRECCIÓN LA SALINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO LA SALINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	01	Mes	03	Año 2013	Dia	15	Mes	06	Año	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN PAMPLONA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO EDUCATIVO ANTONIO NARIÑO		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO SÁCAMA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia:	26	Mes:	01	Año: 2016	Dia:	27	Mes:	01	Año:	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 4 - 8 5						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	9
EXPERIENCIA DOCENTE	1	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Salina, Casanare 20-01-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Salina - 20-01-2026

Ciudad y fecha

Reina Lucero Adame Vd

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-22-10 11:06

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DELINGTON	JOAQUIN	GAONA	BARRERA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1116020114

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	LA SALINA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	LA SALINA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA SALINA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	LA SALINA

Dirección	["kra 4 # 2-39 LA SALINA CENTRO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$31.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$31.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CUOTAS CRÉDITO BANCO AGRARIO	$8.000.000,00
PAGO OBREROS FINCA	$4.000.000,00
CUOTA ALIMENTARIA HIJO	$3.840.000,00
SEGURIDAD SOCIAL	$4.598.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LINA	FERNANDA	SALAZAR	AVELLANEDA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1006532213

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.020.114

GAONA BARRERA
APELLIDOS

DELINGTON JOAQUIN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1988
LA SALINA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-MAY-2006 LA SALINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REMGIFO LOPEZ

P-4648000-70152821-M-1116020114-20060920 0750006262B 02 147589945

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1116020114
APELLIDOS Y NOMBRES
GAONA BARRERA
DELINGTON JOAQUIN

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
3ª DIC	3ª DIC	3ª DIC
2016	2028	2038

PROFESION BACHILLER

FECHA DE EXP.: [illegible] 2008 CDTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad publica.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesion de cargos publicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educacion superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilizacion, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2247373

EJ AVV 794

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Matricula Profesional
38787



DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA

DI: 1116020114 LA SALINA

Médico Veterinario

Universidad de Pamplona

Acuerdo 1470 de 2019-05-03 Pdte : Ramon Correa Nieto

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

MEDICO VETERINARIO

A

DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA

CC 1.116.020.114 Expedida en LA SALINA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, *25 de Septiembre* de *2015*

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretario(a) General

Registro *72983* Folio *373* Libro *10* de Diplomas de Grado

72983

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 550

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 25 días del mes de Septiembre de 2015, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de MEDICO VETERINARIO

a DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA identificado(a) con C.C. Nº 1.116.020.114 de LA SALINA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 77077 y registrado con el Número 72983, Folio 373, Libro 10 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Agrarias
Alfonso Eugenio Capacho Mogollon

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 25 días del mes de Septiembre de 2015

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**
- Cédula de ciudadanía No: **1.116.020.114 de La Salina**
- Matrícula Profesional No: **38.787**
- Título Profesional: **Médico Veterinario**
- Universidad: **Universidad de Pamplona**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **1116020114_pzl214**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2567"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (23) días del mes de Octubre de 2026.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305231763

PIB
11:34:59

Bogotá DC, 22 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116020114:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

500.08.18 – 003– 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA SALINA CASANARE

C E R T I F I C A:

Que el señor **DELINGTON GAONA BARRERA** identificado con C.C.1.116.020.114 de La Salina - Casare, se encuentra a **PAZ y SALVO** con el Municipio de La Salina Casanare, en todo lo relacionado a Servicios Públicos Domiciliarios e Impuesto Predial.

La presente Certificación se expide a solicitud del Interesado(**a**) en el Despacho de la Secretaría de Hacienda Municipal del Municipio de La Salina – Casanare, a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

L/C:

República de Colombia
Alcaldía Municipal de La Salina
Departamento de Casanare

CAROLINA ZENNETH NIETO VELASCO
Secretaria de Hacienda

Aprobó: Older Alexis Márquez Valderrama
Director Unidad de Servicios Públicos Municipales

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Interesado
1ª Copia: Archivo

100.45.01-001-2025

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Uso general para ciudadanos, contratistas y terceros

Yo, DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1116020114 expedida en La Salina Casanare, en cumplimiento de lo establecido en la Política de Tratamiento de Datos Personales (consecutivo 100) de la Alcaldía Municipal de La Salina – Casanare, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a la entidad para realizar el tratamiento de mis datos personales, los cuales he suministrado de manera veraz y completa.

La presente autorización incluye la facultad para que la Alcaldía realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de mis datos personales conforme a las finalidades establecidas en su Política, incluyendo aquellas relacionadas con la atención de servicios, trámites, programas, actividades institucionales, participación ciudadana y demás funciones administrativas y legales de la entidad.

Declaro que he sido informado(a) sobre:

- El carácter facultativo de responder preguntas sobre datos sensibles.
- Los derechos que me asisten como titular de la información (conocer, actualizar, rectificar, suprimir datos y revocar la autorización).
- El responsable del tratamiento: Alcaldía Municipal de La Salina – Casanare.
- Los canales disponibles para ejercer mis derechos (correo electrónico, atención presencial y página web).

Declaro que esta autorización me fue solicitada antes de entregar mis datos y que la suscribo de manera voluntaria, tras haber sido debidamente informado(a) sobre el tratamiento y uso que se dará a mi información.

Firma: _____

Nombre completo: Delington Joaquin Gaona. B.

C.C: 1116020114

Fecha: 20-01-2026

COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios

EMPRESA ISO 9001 CERTIFICADA

C E R T I F I C A M O S

Que **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1116020114**, laboró mediante contrato a obra o labor por intermedio de nuestra compañía para la Empresa usuaria **PROYECTO FONADE Contrato Interinstitucional con el DANE para la realización del 3er Censo Nacional Agropecuario,** desempeñando la labor contratada como **COORDINADOR DE CAMPO para NLA SALINA CASANARE.**

FECHA DE INGRESO: Septiembre 16 de 2014

FECHA DE RETIRO: Diciembre 12 de 2014

Se expide a solicitud de la interesada con fecha doce (12) de Diciembre de dos mil Catorce (2014).

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
MARIA ELISA CORDOBA G.
Directora Oficina Tunja

Centro Comercial Plaza Real Of. 219 B
Teléfono 7 42 37 12

Cel: 350-5840788

303.07.13-109-2017

EL SUSCRITO DIRECTOR DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA QUE:

El señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 expedida en La Salina Casanare, se encuentra laborando con esta entidad territorial desde el día Dieciséis (16) de Enero del año Dos mil Diecisiete (2017), mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

N° de Contrato	Objeto	Vigencia	Valor Total
100.13.02-010 DE 2017	Prestar servicios profesionales de medicina veterinaria, en el marco de la asistencia técnica rural directa y asuntos de sanidad propios de la administración municipal de La Salina.	16-Ene-2017 a 15-Nov-2017	$30'800.000.00

La presente certificación laboral se expide en la oficina de la Dirección de Desarrollo y Protección Social a solicitud verbal del interesado, a los Seis (06) días del mes de Julio del año dos mil diecisiete (2017).

WILSON JAIRO NARVÁEZ LEYTON
Director de Desarrollo y Protección Social

Elaboró: Reina L. Adame – Auxiliar Contratado-Secretaria de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original Destinatario
1ª Copia: Archivo

300.08.02-011-2018

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA QUE:

El señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadania N° 1.116.020.114 expedida en La Salina Casanare, laboró con esta entidad territorial, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión que se relaciona a continuación:

N° de Contrato	Objeto	Vigencia	Duración	Valor Total
100.13.06-016 DE 2018	Prestación de servicios profesionales como médico veterinario en el marco de la asistencia técnica rural directa que la administración municipal de La Salina ofrece a su comunidad.	15-Ene-2018 a 14-Jul-2018	06 Meses	$16'800.000.00

La presente certificación laboral se expide en la oficina de la Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los Dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDINSON JAVIER ALVAREZ LEMUS
Secretario General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

300.08.02-003-2019

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA QUE:

El señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 expedida en La Salina Casanare, laboró con esta entidad territorial, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión que se relaciona a continuación:

N° de Contrato	Objeto	Vigencia	Plazo de ejecución	Valor del Contrato
100.13.06-083-2018	Prestación de servicios profesionales de apoyo para el fortalecimiento al sector pecuario en el marco de la extensión agropecuaria del municipio de La Salina Casanare.	26-Jul-2018 a 25-Oct-2018	03 meses	$8'400.000.00

La presente certificación laboral se expide en la oficina de la Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los Ocho (08) días del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019).

CAROLINA ZENNETH NIETO VELAZCO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Reina L. Adame –Auxiliar Administrativo
Secretaría General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original Destinatario
1ª Copia Archivo/certificaciones

300.08.02-002-2020

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA QUE:

DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1'116.020.114 expedida en La Salina Casanare, laboró con esta entidad territorial, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión que se relaciona a continuación:

N° de Contrato	Objeto	Vigencia	Plazo de ejecución	Valor del Contrato
100.13.06-015-2019	Prestación de servicios profesionales de medicina veterinaria, en el marco de la extensión rural agropecuaria y asuntos de sanidad propios de la administración municipal de La Salina Casanare.	15-Ene-2019 a 14-Dic-2019	11 meses	$30'800.000.00

La presente certificación laboral se expide en la oficina de la Secretaria General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los Ocho (08) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

CAROLINA ZENNETH NIETO VELAZCO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboro: Reina L. Adame –Auxiliar Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original Destinatario
1ª Copia Archivo/certificaciones

300.08.02-013-2021

	g) Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria y fitosanitarios en la producción agropecuaria. h) Apoyar el proceso de estratificación rural en el municipio de La Salina Casanare. i) Las demás que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo al objeto del contrato o que le sean asignadas por la Administración Municipal.

La presente certificación laboral se expide en la oficina de Secretaria General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

CAROLINA ZENNETH NIETO VELAZCO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Reina Lucero Adarme – Auxiliar Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

300.08.02-013-2021

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA QUE:

El medico veterinario **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1'116.020.114 expedida en La Salina Casanare, estuvo vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

N° contrato:	100.13.06-008 DE 2020
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA VETERINARIA, EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA Y ASUNTOS DE SANIDAD PROPIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA SALINA CASANARE.
Fecha de Inicio:	21 de enero de 2020
Fecha de Finalización	20 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución:	Once (11) meses
Valor del Contrato:	Treinta millones ochocientos mil pesos ($30´800.000.00) M/CTE.
Estado:	Liquidado
Actividades Contractuales:	a) Brindar apoyo y el acompañamiento necesario a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. b) Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare. c) Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos en la fase de establecimiento y operación. d) Administrar el registro de usuarios de extensión rural del municipio. e) Apoyar en la elaboración de estudios previos y estudio del sector en los proyectos de extensión rural agropecuaria y asuntos de sanidad. f) Asesorar y asistir los procesos de vacunación, inseminación artificial de ganado y demás semovientes como los demás programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio.

	albergue municipal para fauna. 8. Administrar el registro de usuarios de extensión rural del municipio. 9. Apoyar en la elaboración de estudios previos y estudio del sector en los proyectos de extensión rural agropecuaria y asuntos de sanidad. 10. Coordinar los comités de vigilancia epidemiológica y zoonosis y el de protección animal del Municipio de la Salina- Casanare. 11. Elaboración y presentar proyectos pecuarios para ser gestionados ante las diferentes entidades. 12. Las demás que le sean requeridas o asignadas por el Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

CAROLINA ZENNETH NIETO VELAZCO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Reina Lucero Adame – Auxiliar Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

300.08.02-170-2021

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA QUE:

El médico veterinario **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1'116.020.114 de La Salina Casanare, estuvo vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

N° contrato:	100.13.06-019-2021
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA VETERINARIA, EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA Y ASUNTOS DE SANIDAD PROPIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA SALINA CASANARE.
Fecha de Inicio:	21 de enero de 2021
Fecha de Finalización	20 de julio de 2021
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses
Valor del Contrato:	Dieciséis millones ochocientos mil pesos ($16´800.000.00) M/CTE.
Estado:	Liquidado
Actividades Contractuales:	1. Asesorar y asistir los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes como los demás programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2. Elaborar y presentar cronograma de actividades cuando la supervisión lo solicite. 3. Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria en la producción agropecuaria. 4. Brindar apoyo y el acompañamiento necesario a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 5. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare. 6. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos en la fase de establecimiento y operación. 7. Brindar apoyo y acompañamiento a la piara municipal y

300.08.02-066-2022

	la optimización de los mismos. 8) Realizar actividades de sanidad y manejo propias de la piara municipal y albergue municipal para fauna. 9) Formular estudios previos y estudio del sector y demás documentos para los proyectos de extensión rural agropecuaria y asuntos de sanidad. 10) Promover y coordinar la operación de consejo municipal de desarrollo rural y el comité de protección animal del municipio de La Salina Casanare. 11) Las demás que le sean requeridas o asignadas por el Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

CAROLINA ZENNETH NIETO VELAZCO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboro: Reina Lucero Adame – Auxiliar Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

300.08.02-066-2022

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el profesional **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadania N° 1.116.020.114 de La Salina Casanare, se encuentra vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-042 DE 2022
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA VETERINARIA PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE SANIDAD ANIMAL Y PROYECTOS PECUARIOS DE LA SALINA - CASANARE.
Fecha Inicio:	24 de enero de 2022
Fecha Terminación:	23 de junio de 2022
Plazo de Ejecución:	Cinco (05) meses
Valor del Contrato:	Trece millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa centavos ($13'999.999.90) M/LCTE.
Estado:	En ejecución
Actividades Contractuales:	1) Asesorar y asistir los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, como los demás programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2) Elaborar y presentar cronograma de actividades mensualmente. 3) Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 4) Hacer seguimiento y control necesario en el ámbito de sanidad y nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 5) Organizar los proyectos de ganaderia, porcicultura, avicultura, piscicultura, apicultura y capricultura, que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 6) Realizar apoyo y seguimiento a la supervisión de las actividades ejecutadas por la EPSEA de acuerdo con la Ley 1876/2017. 7) Realizar seguimiento a los beneficiarios y entregar diagnóstico de los proyectos en la fase de establecimiento y operación buscando

300.08.02-072-2023

	5) Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos, en la fase de implementación y ejecución orientando las asesorías para obtener un mayor impacto sobre los resultados proyectados. 6) Brindar apoyo y acompañamiento como médico veterinario a la piara y albergue municipal para la fauna. 7) Promover la operación de consejo municipal de desarrollo rural y el comité de protección animal del municipio de La Salina Casanare. 8) Las demás que le sean requeridas o asignadas por el Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023).

LUZ MARY AVELLANEDA FUENTES
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Adriana Adame – Profesional Apoyo Jurídico
Dirección de Desarrollo y Protección Social

Revisó: Feizar Manuel Arévalo Barbosa
Director de Desarrollo y Protección Social

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

Powered by CamScanner

300.08.02-072-2023

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que. el Señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 expedida en La Salina-Casanare, se encuentra vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-059 DE 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL RUEA, CON ACTIVIDAD ECONÓMICA GANADERA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA DE LA SALINA CASANARE
Fecha Inicio:	23 de Febrero de 2023
Fecha Terminación:	22 de Mayo de 2023
Plazo de Ejecución:	Tres (03) Meses
Valor del Contrato:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8´400.000.00) M/CTE
Actividades Contractuales:	1) Asesorar y asistir a los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, así como los programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2) Promover, y coordinar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 3) Brindar apoyo y acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad, nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 4) Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio.

Powered by CamScanner

300.08.02-016-2024

	proyectados. 6. Brindar apoyo y acompañamiento como médico veterinario a la piara y albergue municipal para la fauna. 7. Promover la operación de consejo municipal de desarrollo rural y el comité de protección animal del municipio de La Salina Casanare. 8. Las demás que le sean requeridas o asignadas por el Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado al primer (01) día del mes de febrero de 2024.

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y De Gobierno

Proyecto. Feizar Arévalo- DDPS

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original. Destinatario
1ª Copia. Archivo/certificaciones

300.08.02-016-2024

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.020.114 expedida en La Salina-Casanare estuvo vinculado con esta entidad territorial, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-091 de 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL RUEA, CON ACTIVIDAD ECONÓMICA GANADERA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA DE LA SALINA CASANARE
Fecha Inicio:	26 de mayo de 2023
Fecha Terminación:	25 de agosto de 2023
Plazo de Ejecución:	Tres (03) meses de siete (7) meses pactados inicialmente
Valor del Contrato:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000.00) M/CTE de DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCCIENTOS MIL ($19.600.000) pactados inicialmente
Estado:	Liquidado satisfactoriamente anticipadamente por solicitud del contratista
Actividades Contractuales	1. Asesorar y asistir a los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, así como los programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2. Promover, y coordinar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 3. Brindar apoyo y acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad, nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 4. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 5. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos, en la fase de implementación y ejecución orientando las asesorías para obtener un mayor impacto sobre los resultados

300.08.02-017-2024

	9. Las demás que le sean requeridas o asignadas por el Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato

La presente certificación se expide en la oficina de Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado al primer (01) día del mes de febrero de 2024.

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y De Gobierno

Proyecto: Feizar Arévalo- DDPS

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

300.08.02-017-2024

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.020.114 expedida en La Salina-Casanare estuvo vinculado con esta entidad territorial, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-0117 de 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SALINA CASANARE
Fecha Inicio:	29 de agosto de 2023
Fecha Terminación:	28 de diciembre de 2023
Plazo de Ejecución:	Cuatro (04) meses
Valor del Contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11´200.000.00) M/CTE
Estado:	Liquidado satisfactoriamente
Actividades Contractuales	1. Asesorar y asistir a los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, así como los programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2. Promover, y coordinar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 3. Brindar apoyo y acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad, nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 4. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 5. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos, en la fase de implementación y ejecución orientando las asesorías para obtener un mayor impacto sobre los resultados proyectados. 6. Realizar coordinación de las actividades de la EPSEA. 7. Brindar apoyo y acompañamiento como médico veterinario a la piara y albergue municipal para la fauna. 8. Promover la operación de consejo municipal de desarrollo rural y el comité de protección animal del municipio de La Salina Casanare.

300.08.02-093-2025

	y el comité de protección animal del municipio de La Salina Casanare. 6. Las demás que le sean requeridas o asignadas por el Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los diecinueve (19) día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

REINA LUCERO ADAME VALBUENA.
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Jenny Fernanda Valderrama Granados – Apoyo Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/certificaciones

Powered by CamScanner

300.08.02-093-2025

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.116.020.114 expedida en La Salina – Casanare, estuvo vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-036 DE 2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE.
Fecha Inicio:	05 de Febrero de 2024
Fecha Terminación:	04 de Junio de 2024
Plazo de Ejecución:	Cuatro (4) Meses
Valor del Contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000.00) M/CTE.
Estado:	Liquidado
Actividades Contractuales:	1. Asesorar y asistir los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, como los demás programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2. Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 3. Brindar apoyo y el acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad y nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 4. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 5. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos en la fase de establecimiento y operación buscando la optimización de los mismos. 6. Brindar apoyo y acompañamiento al centro de bienestar animal y al albergue municipal para fauna. 7. Promover la operación de consejo municipal de desarrollo rural

Powered by CamScanner

300.08.02-015-2025

	seguimiento de los proyectos sectoriales en materia agropecuaria, cuando sean requeridos. 9. Las demás que sean requeridas por el supervisor y la alcaldía municipal y que sean relacionadas con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de la Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Reina Lucero Adame Valbuena – Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia. Archivo/Certificaciones 2025

300.08.02-015-2025

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el señor **DÉLINGTON JOAQUÍN GAONA BARRERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1116020114 de La Salina - Casanare, estuvo vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-091-2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A PEQUEÑOS LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE.
Fecha Inicio:	19 de Julio de 2024
Fecha Terminación:	18 de Diciembre de 2024
Plazo de Ejecución:	Cinco (05) Meses
Valor del Contrato:	Trece millones cuatrocientos cuarenta mil pesos ($13.440.000,00) M/CTE.
Actividades Contractuales:	1. Asesorar y asistir los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, como los demás programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 2. Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 3. Brindar apoyo y el acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad y nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 4. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 5. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos productivos en la fase de establecimiento y operación buscando la optimización de los mismos. 6. Brindar apoyo y acompañamiento al Centro de Bienestar Animal o Centro de Albergue para la Fauna (Antiguo coso municipal), del municipio de La Salina Casanare. 7. Promover la operación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y el Comité de Protección Animal del municipio de La Salina Casanare. 8. Brindar apoyo en la elaboración de informes para el

	5. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 6. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos productivos en la fase de establecimiento y operación buscando la optimización de los mismos. 7. Brindar apoyo y acompañamiento al Centro de Bienestar Animal o Centro de Albergue para la Fauna (Antiguo coso municipal), del municipio de La Salina Casanare. 8. Promover la operación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y el Comité de Protección Animal del municipio de La Salina Casanare. 9. Brindar apoyo en la elaboración de informes para el seguimiento de los proyectos sectoriales en materia agropecuaria, cuando sean requeridos. 10. Brindar apoyo en la proyección de estudios del sector, estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos contractuales del sector agropecuario, cuando sean requeridos. 11. Las demás que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo con el objeto del contrato o que le sean asignadas por la Administración Municipal.

La presente certificación se expide en la oficina de la Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Jenny Fernanda Valderrama Granados – Apoyo Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/Certificaciones 2025

Powered by CamScanner

300.08.02-092-2025

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 expedida en La Salina Casanare, estuvo vinculado con esta entidad territorial mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-038-2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, BRINDANDO ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE LA SALINA, CASANARE, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SALUD Y PRODUCTIVIDAD, IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE BIENESTAR ANIMAL, Y OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE MANEJO SANITARIO Y NUTRICIONAL EN LAS EXPLOTACIONES PECUARIAS.
Estado:	Liquidado
Fecha Inicio:	03 de Febrero de 2025
Fecha Terminación:	02 de Agosto de 2025
Plazo de Ejecución:	Seis (06) Meses
Valor del Contrato:	Dieciocho millones de pesos ($18.000.000) M/CTE.
Actividades Contractuales:	1. Elaborar cronograma mensual de las diferentes actividades, chequeos, visitas a los pequeños productores del Municipio de la Salina. 2. Asesorar y asistir los procesos de vacunación, chequeos reproductivos en bovinos y demás semovientes, como los demás programas en materia pecuaria que se desarrollen en el municipio. 3. Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 4. Brindar apoyo y el acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad y nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina.

Powered by CamScanner

300.08.02-015-2026

	Supervisor y la Alcaldía Municipal y que sean inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la oficina de la Secretaría General y de Gobierno a solicitud verbal del interesado a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1ª Copia: Archivo/Certificaciones 2026

300.08.02-015-2026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE

CERTIFICA:

Que, el señor **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 de La Salina - Casanare, estuvo vinculado con esta entidad territorial mediante el contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona a continuación:

Número de contrato:	100.13.06-108-2025
Objeto:	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO EN EL MUNICIPIO DE LA SALINA - CASANARE "
Fecha Inicio:	20 de Agosto de 2025
Fecha Terminación:	29 de Diciembre de 2025
Plazo de Ejecución:	Cuatro (4) meses y diez (10) días
Estado:	Liquidado
Valor del Contrato:	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) M/CTE.
Actividades Contractuales:	1. Elaborar cronograma mensual de las diferentes actividades, chequeos, visitas a los pequeños productores del Municipio de la Salina. 2. Brindar apoyo y el acompañamiento necesario en el ámbito de sanidad y nutrición y manejo animal a los diferentes productores pecuarios del Municipio de La Salina. 3. Promover, coordinar y facilitar la vigilancia sanitaria en la producción pecuaria y participar en el comité de vigilancia epidemiológica y de zoonosis. 4. Organizar y brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades pecuarias que se adelanten por parte de la Administración Municipal de La Salina Casanare o del orden departamental o nacional con cobertura en este municipio. 5. Realizar seguimiento a los beneficiarios de los diferentes proyectos productivos en la fase de establecimiento y operación buscando la optimización de los mismos. 6. Brindar apoyo y acompañamiento al Centro de Bienestar Animal o Centro de Albergue para la Fauna (Antiguo coso municipal) y promover la operación del Comité de Protección Animal del municipio de La Salina Casanare. 7. Brindar apoyo en la proyección de estudios del sector, estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos contractuales e informes para el seguimiento de los proyectos sectoriales en materia agropecuaria, cuando sean requeridos. 8. Las demás que le sean requeridas o asignadas por el

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de octubre de 2026, a las 11:35:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116020114
Código de Verificación	1116020114261022113554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2026 11:39:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116020114** y Nombre: **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150090809** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:36:52 AM horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116020114**

Apellidos y Nombres: **GAONA BARRERA DELINGTON JOAQUIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1116020114 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2026 11:17 AM

Código Verificación: **MSZ21TAN6H**

Válida hasta: **22/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:42 horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116020114,**
Apellidos y Nombres **GAONA BARRERA DELINGTON JOAQUIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernacion de Casanare**, con NIT **892099216-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DRA MARISSA ZARATE PERICO

Médico y Cirujano- Especialista en Salud Ocupacional

RM 8579/03- LSO 81433/23

Nit. 52799700-6

CERTIFICADO DE SALUD LABORAL

EMPRESA	PARTICULAR		LUGAR:	TELEMEDICINA	FECHA:	31 de ene de 25	✓		
INGRESO	+	EGRESO		PERIODICO		ALTURAS		OTRO	
CARGO:	VETERINARIO								

DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDOS:	GAONA BARRERA		NOMBRES:	DELINGTON JOAQUIN ✓				
CEDULA No	1118020114 ✓	DE:	TAME	GENERO	M	+	F	

CONCEPTO DE EXAMEN MEDICO LABORAL DE INGRESO

+	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO ✓
	PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO
	RESTRICCIONES

CONCEPTO DE EXAMEN MEDICO LABORAL PERIODICO

	NO PRESENTA ALTERACIONES DE SU CONDICION DE SALUD
	PRESENTA ALTERACIONES DE SU CONDICION DE SALUD
	RECOMENDACIONES

CONCEPTO DE EXAMEN MEDICO LABORAL ALTURAS

	APTITUD SATISFACTORIA PARA TRABAJO EN ALTURAS
	APTITUD NO SATISFACTORIA PARA TRABAJO EN ALTURAS
	RECOMENDACIONES

CONCEPTO EXAMEN MEDICO LABORAL DE EGRESO

	APTITUD LABORAL SIN CAMBIOS
	APTITUD LABORAL CON CAMBIOS
	DESCRIPCION

RECOMENDACIONES

MEDICAS		SALUD OCUPACIONAL		INGRESO A PVE		ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
REMISION A EPS	☐	[illegible]	+	AUDITIVO	☐	EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA	+
ESTUDIAR CON TRATAMIENTO		[illegible]	+	CARDIOVASCULAR	+	DIETA SALUDABLE	+
MEDICO	☐	[illegible]	+	OSTEOMUSCULAR	☐	CONTROL DE PESO	☐
REVISION A ARL	☐	MANEJO SEGURO DE CARGAS	☐	VISUAL	☐	OTRA	☐
OTRA	☐	[illegible]		OTRA	☐		

OBSERVACIONES: SE REALIZA EMO OSTEOMUSCULAR DE EGRESO

[illegible]

MEDICO: MARISSA ZARATE PERICO

LSO 81433/23

TRABAJADOR: DELINGTON GAONA

CC 1118020114

NIT 891856000-7

CAPRESOCA EPS
CERTIFICA

Que, el Cotizante DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA identificado con CC - 1116020114 se encuentra registrado en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud 'SGSSS' del Régimen Contributivo de nuestra entidad desde el 2024/06/04, en el municipio La Salina y su estado actual es Afiliado Activo.

En constancia se expide a solicitud del interesado a los 20 días de octubre de 2026.

Atentamente,

Proceso Misional de Aseguramiento

Proyectó: NELLY CARMENZA CATOLICO HERRERA

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.116.020.114**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GAONA BARRERA DELINGTON JOAQUIN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1116020114, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-151-82-02588-2, con una antigüedad de DOCE (12) año(s).

Se expide en CHITA, a los tres (03) días del mes de julio de 2026, con destino a: INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Chita - Boyacá
PLT
03 JUL 2026
Cod. Of. 1518
DIRECTOR(A) OFICINA
PROCESADO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219320174

(415)7707212489984(8020) 000014121932017 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 6 0 2 0 1 1 4	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 0 2 0 1 1 4	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	La Salina 1 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GAONA	BARRERA	DELINGTON	JOAQUIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sácama 3 1 5

41. Dirección principal
MZ B CA 10 BRR MANANTIALES

42. Correo electrónico mvdelington30@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 8 8 2 2 0 6	3 1 3 4 7 7 8 6 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 2 1 0 1 2 1	4 6 2 0	2 0 2 1 0 1 2 1		4 6 6 3	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAONA BARRERA DELINGTON JOAQUIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-10-2026 09:23:23 AM